

Tu agente de contacto es:

Nombre _____

Apellidos _____

Teléfono _____

Email _____

¿En qué podemos ayudar?

- ✓ Acoso escolar.
- ✓ Adicciones: drogas, ludopatía, nuevas tecnologías.
- ✓ Bandas juveniles.
- ✓ Racismo, discriminación e intolerancia.
- ✓ Violencia contra la comunidad escolar y los centros (hurtos, robos, vandalismo).
- ✓ Violencia sobre la mujer.
- ✓ Internet y redes sociales.
- ✓ Posibilidades de denuncia y comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de aquellos hechos que afecten a la seguridad de los menores.



www.policia.es



www.guardiacivil.es



Síguenos en...

@policia

@guardiacivil

@interiorgob



www.interior.gob.es

www.educacionyfp.gob.es

www.mpr.gob.es



www.femp.es

Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos



Información dirigida al

PROFESORADO

DESCÁRGATE
ALERTCOPS
PARA TU SEGURIDAD

OBJETIVOS DEL PLAN

RESPONDER a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y sus entornos.

MEJORAR el conocimiento de los recursos policiales disponibles para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.



CONTRIBUIR a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades, y en los valores de dignidad e igualdad.

PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

La escuela y el profesorado son fundamentales en la creación de espacios seguros para el desarrollo de los menores.

COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN

No se sustituye al profesorado sino que se colabora con él.

Respaldo del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Comunidad Autónoma.

VOLUNTARIEDAD

Se realiza a petición del centro educativo.

FLEXIBILIDAD

Se adapta a las necesidades de cada centro.

CARÁCTER INTEGRAL

Contempla la participación del alumnado, el profesorado y las familias.

¿QUÉ OFRECE EL PLAN DIRECTOR?

REUNIONES de expertos policiales con la comunidad educativa sobre problemas de seguridad y convivencia para buscar soluciones.

CHARLAS con los alumnos sobre problemas de seguridad que les afecten como colectivo.



ACCESO permanente a un experto policial para consultas.

INCREMENTO de la presencia policial en los centros y sus entornos.